



LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS - INVITACIÓN CULTURAL MÚSICOS DEL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA – CEFE CHAPINERO

TOTAL DE INSCRITOS: 229

FECHA DE PUBLICACIÓN 14-04-2026

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN 2026-04-14 15:34

PERSONA NATURAL

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|---|--------|----------------------------|---------------|--|
| 1 | 39587 | LUIS ALBERTO LEMUS FONSECA | HABILITADA | CUMPLE CON DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 2 | 40503 | LUCY RUIZ OLARTE | HABILITADA | CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 3 | 40596 | SARA CUERVO BONILLA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCEBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 4 | 39581 | ORLANDO CUERVO | HABILITADA | CUMPLE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|---|--------|---------------------------|---------------|--|
| 5 | 39465 | GUILLERMO MODESTO SÁNCHEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 6 | 40570 | DIEGO ALEJANDRO TRIANA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE SÍ CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO Y SE ENCUENTRA HABILITADO PARA HACER PARTE DE ESTA INICIATIVA, EN TANTO QUE SU EJERCICIO MUSICAL SE ENMARCA DENTRO DE LOS TIPOS RECONOCIDOS EN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS Y QUEDA HABILITADO COMO BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 7 | 39771 | SALOMÓN OCHOA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|----------------------------------|---------------|--|
| 8 | 39824 | LIL LETONA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 9 | 39474 | YIMY FRANCISCO CARRILLO SANDOVAL | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 10 | 39476 | MIGUEL ÁNGEL FAJARDO MAYORAL | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 11 | 39591 | VANESSA ZÁRATE MILLÁN | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 12 | 39494 | JESUS DAVID TORRES VACCA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|--------------------------------|---------------|--|
| 13 | 40546 | SANTIAGO ANDRES GRAJALES ROCHA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE SÍ CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO Y SE ENCUENTRA HABILITADO PARA HACER PARTE DE ESTA INICIATIVA, EN TANTO QUE SU EJERCICIO MUSICAL SE ENMARCA DENTRO DE LOS TIPOS RECONOCIDOS EN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS Y QUEDA HABILITADO COMO BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 14 | 39296 | JULIANA ANDREA BERDUGO CRUZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|-----------------------------------|---------------|--|
| 15 | 39122 | JOSE CARLO PIMIENTA CURIEL | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 16 | 39813 | ISRAEL DAVID RODRIGUEZ VILLADIEGO | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 17 | 39156 | SEBASTIAN TORRES | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|-----------------------------|---------------|--|
| 18 | 39597 | OCTAVIANO SILVA CUBILLOS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCEBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 19 | 39374 | JORGE HERNANDO OÑATE BORBON | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 20 | 39660 | HERNANDO TAPIERO AGUILAR | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 21 | 39602 | JOSÉ DAVID LARGO AGUIRRE | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 22 | 39575 | PEDRO PABLO LOZADA GIRÓN | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 23 | 39241 | JAIRO CASILIMAS GUTIERREZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|--------------------------------------|---------------|--|
| 24 | 39250 | CARMENZA DEL SOCORRO TARAZONA CLAROS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCEBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 25 | 39477 | MARTHA LUCIA HERRERA MENDEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 26 | 39267 | EDGAR BARACALDO RODRIGUEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 27 | 39375 | DAVID SANCHEZ PRADA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 28 | 39272 | ARNULFO SANCHEZ QUIMBAYO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 29 | 39274 | MARIO ORLANDO BARBOSA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 30 | 39271 | CARLOS ALBERTO ROJAS MORA | NO HABILITADA | NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA NO SE ENCUENTRA ADJUNTO. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 31 | 39367 | JULIÁN ANDRÉS BENAVIDES CEDANO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCEBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 32 | 39518 | HENRY MANRIQUE CORTES | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 33 | 39741 | ALFREDO SILVA SILVA | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 34 | 39671 | JORGE CAMPOS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 35 | 39616 | ALBERTO BAUTISTA CASTRO BARRIOS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|------------------------------------|------------------|--|
| 36 | 39765 | CESAR BARACALDO RODRIGUEZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 37 | 39754 | ALIRIO AGUIRRE | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 38 | 39728 | ARISTOBULO CALDERON GONZALEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 39 | 39382 | LUZ STELLA SALGADO JIMENEZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|---|------------------|--|
| 40 | 39378 | BALTAZAR PARRA CASILIMAS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCEBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 41 | 39700 | CRISTIAN CAMILO BARACALGO SALGADO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 42 | 39678 | MAURICIO MURCIA BAZURTO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 43 | 39612 | LUZ MARINA CONTRERAS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 44 | 39628 | LUIS FERNANDO FLÓREZ CÁCERES | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 45 | 39468 | NELLY DEL SOCORRO GUERRERO CABRERA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL . |
| 46 | 39470 | ISIDRO ARANZALES CHEVES | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL . |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|----------------------------------|---------------|--|
| 47 | 39473 | ARNULFO CUMBE TOVAR | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 48 | 39480 | JOSE ADIEL JIMENEZ GUITIERREZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 49 | 39482 | RODRIGO HENAO OSORIO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 50 | 39483 | ESTEBAN DAVID CASTAÑEDA MAVARE | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 51 | 39485 | GUSTAVO DIAZ NARANJO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 52 | 39488 | GABRIEL VERJAN GARZON | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 53 | 39489 | JAIME PATIÑO GAITAN | NO HABILITADA | NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. NO ADJUNTÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA. |
| 54 | 39490 | DANIEL ISAAC TORRES VACCA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 55 | 39493 | ELIA MARIA ARANZALEZ SANCHEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 56 | 39497 | JOSE ADELMO CHAPARRO AGUIRRE | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 57 | 39500 | PEDRO DE ALCANTARA REYES RAMIREZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 58 | 39501 | CARLOS ALBEIRO CRUZ MORENO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 59 | 39505 | LUIS EDUARDO GÓMEZ ROBERTO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 60 | 39502 | WALFRAN ENRIQUE MARTINEZ PONTON | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|----------------------------------|---------------|--|
| 61 | 39513 | FEDERICO JARAMILLO ABELLA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 62 | 39504 | HECTOR SAMUEL BAUTISTA VALERO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 63 | 39511 | MARINO MELO GUZMÁN | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 64 | 39509 | JESUS DE PRAGA DURAN DEL PORTILO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|-----------------------------------|---------------|--|
| 65 | 39745 | RANDY DANIEL MARTINEZ PATIÑO | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 66 | 39527 | JHONNY GO Y LOS GATOS DEL BALCÓN | NO HABILITADA | NO CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. NO ADJUNTÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA. |
| 67 | 39550 | CRISTIAN ALBERTO MANRIQUE MOTTA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 68 | 39551 | SANTIAGO ANDRÉS MARLES ARCINIEGAS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 69 | 39553 | AURA MARIA MARLES ARCINIEGAS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 70 | 39555 | NICOLAS ESTEBAN GALINDO VARGAS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 71 | 39556 | CARLOS ANDRES MARLES SANCHEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|--------------------------------|---------------|--|
| 72 | 39557 | EDUARDO ENRIQUE MORENO TAPIERO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCEBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 73 | 39560 | MARCO FIDEL PEÑA CABALLERO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 74 | 39564 | JENNY RENTERIA PUERTO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 75 | 39566 | GERARDO ALBERTO NOMEZQUI | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 76 | 39567 | FERNEY ANTONIO MORA MORA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 77 | 39569 | MIGUEL ROBERTO NIEVES | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 78 | 39570 | RAIBEL ANTONIO OVIEDO GELVIZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|---|---------------|---|
| 79 | 39571 | JOSE MARINO MOSQUERA HURTADO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 80 | 39572 | JOSÉ GREGORIO HERMOCILLA CARABALLO | HABILITADA | CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 81 | 39573 | GENALDO LUIS CAUSIL PEREZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 82 | 39574 | HERNAN OLIMPO CALLE GONZALEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 83 | 39577 | VICTOR JULIO MONTERO MEDOZA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 84 | 39578 | ABDENAGO PINZON ROJAS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 85 | 39579 | OBIDIN MIGUEL CHOLES BENJUMEA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 86 | 39583 | JAIRO ALFONSO PEREZ RUEDA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|----|--------|------------------------------------|---------------|--|
| 87 | 39585 | DANILO MENDEZ RAMOS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCEBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 88 | 39586 | JOSE LISIMACO SÁNCHEZ BRIÑES | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 89 | 39589 | EVER ARTURO MORALES PABON | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 90 | 39588 | MAURICIO GONZALEZ VARGAS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 91 | 39593 | CARLOS ORALNDO PARDO BELTRAN | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 92 | 39595 | ANGEL REINERIO HERNANDEZ HERNANDEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 93 | 39596 | LEONARDO FORERO PEREZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 94 | 39598 | MARÍA ISABEL LÓPEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 95 | 39599 | OLMEDO MUÑOZ ZANCHEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 96 | 39601 | LUIS EDUARDO CORTES LANDAZABAL | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCEBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 97 | 39603 | JOSE DE LA CRUZ BUSTOS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 98 | 39605 | ASBLEIDY STELLA SANTOS FONSECA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 99 | 39604 | REINOL CANDELA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 100 | 39606 | DARIO ZARATE MEJIA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 101 | 39608 | MARIO CESAR OSORIO GOMEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 102 | 39610 | HAROLD GUSTAVO MARTINEZ ALARCON | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 103 | 39630 | JAIRO GONZALEZ NARANJO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 104 | 39611 | GIL GONZALEZ NESTOR JULIO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 105 | 39613 | GLORIA MARIBEL CALDERON VANEGAS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 106 | 39614 | JADMIMTON CUBILLOS BUSTOS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 107 | 39618 | NARCISO MOLANO RUBIANO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 108 | 39619 | OMAR ELIAS OVIEDO DÍAZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 109 | 39621 | NATALIA ANDREA AYA BAUTISTA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 110 | 39620 | MANUEL ESTEBAN MOLINA SOTOMONTE | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|-------------------------------|---------------|--|
| 111 | 39622 | ALIRIO CALDERON ACUÑA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 112 | 39623 | CIRO FERNANDO MOSCOSO MOSCOSO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 113 | 39624 | LUIS ARMANDO MORENO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 114 | 39627 | ROSALIANO ASTAIZA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 115 | 39626 | GONZALO ZARATE MEJIA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 116 | 39629 | JOHN JAIRO CUPITRA RUBIO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--------------------------------|---------------|--|
| 117 | 39631 | VÍCTOR JULIO AGUILAR BARINAS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 118 | 39633 | ALVARO GÓMEZ GARZÓN | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 119 | 39632 | KELLY JOHANNA NORUEGA RINCON | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 120 | 39635 | ANGEL DE JESUS NOGUERA MAYORGA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--|------------------|--|
| 121 | 39680 | NELSON ARTURO TORRES MONTAÑA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 122 | 39800 | CRISTIAN EDUARDO MARQUEZ MEDINA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|----------------------------------|---------------|--|
| 123 | 39805 | RAUL AARON VILLAFUERTE ANICAMA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCEBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 124 | 39667 | LUIS EDUARDO OLIVERA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 125 | 39673 | WILLIAM VICTORIA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 126 | 39670 | JORGE EDUARDO JIMÉNEZ VILLARRAGA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 127 | 39682 | EDGARD HERNAN TORRES MONTAÑA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--------------------------|---------------|--|
| 128 | 39684 | DANIEL MURCIA CARVAJAL | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 129 | 39686 | DANIEL MURCIA BAZURTO | HABILITADA | CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL. |
| 130 | 39692 | YOLANDA GOMEZ SUAREZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 131 | 39694 | VICTOR HUGO PINTO GUZMAN | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--------------------------------------|------------------|--|
| 132 | 39691 | ROSO ALBERTO FERNANDEZ BENITEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 133 | 39699 | JESUS DANIEL GRIMALDO GONZALEZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 134 | 39702 | ALVARO GRISALES VIDAL | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 135 | 39704 | EDWIN JAVIER BARACALDO SALGADO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|-----------------------------------|---------------|--|
| 136 | 39705 | ROMAN RODRÍGUEZ LERMA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 137 | 39706 | OSCAR AURELIO DUEÑAS SERNA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 138 | 39707 | GERARDO ROCHA ARTUNDUAGA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 139 | 39713 | PEDRO ORLANDO CASILIMAS GUTIERREZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--------------------------|---------------|--|
| 140 | 39710 | JOSE OMAR PEÑA MOTTA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 141 | 39708 | PABLO EMILIO MARTIN SOTO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|-----------------------------|---------------|--|
| 142 | 39711 | AUGUSTO ALFONSO MARTÍN SOTO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 143 | 39715 | DAVID ESTEBAN DIAZ SÁNCHEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 144 | 39717 | WILLIAM CONDE CONDE | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 145 | 39719 | VICENTE CARDENAS | NO HABILITADA | NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS DE LA INVITACIÓN CULTURAL. NO ADJUNTÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 146 | 39723 | JORGE LOZANO RODRIGUEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 147 | 39722 | JOSE DE LA CRUZ SARMIENTO | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 148 | 39725 | ORLANDO ROYERO CORREA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 149 | 39721 | JOSE BASTIDAS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 150 | 39729 | CARLOS AYA | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 151 | 39732 | FABIO RODRIGO ARDILA GUTIERREZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 152 | 39731 | CARLOS EDUARDO FRANCO CONTRERAS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 153 | 39739 | ERNESTO CAMARGO CAVANZO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 154 | 39734 | ALBERTO CASTRO BARRIOS | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |
| 155 | 39738 | WILLIAM ALBERTO PABON RODRIGUEZ | HABILITADA | CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN CULTURAL |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|------------------------------------|------------------|--|
| 156 | 39740 | JOSÉ JAIRO ORTIZ QUIMBAY | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 157 | 39747 | MIGUEL ANGEL CAMARGO CABANZO | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 158 | 39748 | ALVARO JOSE CANEDO ACUÑA | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 159 | 39750 | LUIS JAIME PULIDO MORA | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 160 | 39749 | OMAR ALONSO BAYONA MEDINA | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---|------------------|--|
| 161 | 39752 | ROCIO ALEXANDRA PEÑA URRESTI | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 162 | 39755 | YERSON ANDRES GONZALEZ GIRALDO | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 163 | 39757 | DIEGO FERNANDO NIETO CARDONA | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------------|------------------|--|
| 164 | 39758 | LUZ AMPARO MANCERA DÍAZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 165 | 39760 | JOSÉ NORBERTO GRIMALDO AYALA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|------------------------|---------------|--|
| 166 | 39759 | JUAN CARLOS PEREZ MORA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 167 | 39763 | ALBERTO PEREZ MORA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|------------------------------|------------------|--|
| 168 | 39762 | NANCY CUELLAR GUEVARA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 169 | 39764 | GUSTAVO GUZMAN PUENTES | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|-------------------------------|---------------|--|
| 170 | 39768 | MARIA FERNANDA CORREDOR GAMBA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE SÍ CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO Y SE ENCUENTRA HABILITADO PARA HACER PARTE DE ESTA INICIATIVA, EN TANTO QUE SU EJERCICIO MUSICAL SE ENMARCA DENTRO DE LOS TIPOS RECONOCIDOS EN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS Y QUEDA HABILITADO COMO BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 171 | 39769 | ISAURA ENID VALENCIA RAMOS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 172 | 39775 | CESAR AUGUSTO LAMPREA ROJAS | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--|------------------|--|
| 173 | 39773 | ANA CLARETH LEON DIAZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 174 | 39772 | LUIS OTALVARO LOZADA TRUJILLO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|----------------------------------|---------------|--|
| 175 | 39774 | JHON ALEJANDRO OROZCO BUITRAGO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 176 | 39860 | CESAR ORLANDO BASTIDAS RODRIGUEZ | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 177 | 39777 | JAIME GUZMAN PUENTES | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 178 | 39778 | GABRIEL SALAZAR SAAVEDRA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 179 | 39815 | JOSE DE JESUS LAMPREA ROJAS | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 180 | 39781 | CARLOS AUGUSTO FAJARDO VILLAMIL | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 181 | 39888 | LAURA MARIANA RODRIGUEZ PRIETO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 182 | 39807 | JOSE ARMANDO ROJAS | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 183 | 39809 | JORGE ALEJANDRO BASTIDAS DUARTE | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE SÍ CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO Y SE ENCUENTRA HABILITADO PARA HACER PARTE DE ESTA INICIATIVA, EN TANTO QUE SU EJERCICIO MUSICAL SE ENMARCA DENTRO DE LOS TIPOS RECONOCIDOS EN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS Y QUEDA HABILITADO COMO BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 184 | 39806 | LUIS EMILIO HORTA | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 185 | 39816 | YENNIREE ESPITIA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--------------------------------|---------------|--|
| 186 | 39999 | NILSON ANDRÉS FERNÁNDEZ ARENAS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 187 | 39830 | RODOILFO BARRERA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 188 | 39835 | JESUS ALBERTO VAQUEDANO URBINA | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|------------------------------|---------------|--|
| 189 | 39832 | MARIA TERESA CAMARGO CAVANZO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 190 | 39836 | JAVIER ENRIQUE SALAS BURGOS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|-------------------------------------|---------------|--|
| 191 | 39837 | CRISTIAN GUILLERMO CAMARGO CALDERON | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 192 | 39843 | JORGE ARMANDO MUÑOZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 193 | 39859 | LUIS CARLOS SÁNCHEZ SANDOVAL | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 194 | 39867 | JEFFERSON PAVA PAEZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 195 | 39872 | CARLOS DOMICIANO ZUÑIGA SANCHEZ | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--------------------------------------|------------------|--|
| 196 | 39883 | WILLINGTON SANCHEZ BONILLA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 197 | 39877 | TARCISIO LOAISA DUCUARA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 198 | 39896 | JORGE ALBERTO ZUÑIGA PINEDA | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---|------------------|--|
| 199 | 39898 | AMANDA MONTROYA TUNAROZA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 200 | 39904 | ALBA SOFÍA GUTIERREZ CANTOR | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 201 | 39945 | YOCELYN NATZUMMY ORTIZ JIMENEZ | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 202 | 39927 | HUGO MONTAÑA PRIETO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 203 | 39930 | JOSE DEMETRIO HERNANDEZ BAQUERO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--------------------------------|---------------|--|
| 204 | 39932 | HECTOR FABIO HERNANDEZ BAQUERO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 205 | 39938 | MIGUEL ANGEL SIERRA CONTRERAS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 206 | 39940 | YOLIMA ORTIZ JIMENEZ | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--------------------------------|---------------|--|
| 207 | 39943 | SEBASTIAN AGUIERRE FIGUIROA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 208 | 39950 | FABIAN ALFREDO VARGAS BERMUDEZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|----------------------------|------------------|--|
| 209 | 39954 | MATEO ACEVEDO SOLER | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 210 | 39958 | HANS YIMER PARRADO MORA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|------------------------------|---------------|--|
| 211 | 39969 | CARLOS ALBERTO REY ROJAS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 212 | 39972 | JUAN DAVID SARMIENTO RAMIREZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------|------------------|--|
| 213 | 39977 | SEBASTIAN MIRANDA TEJEDOR | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 214 | 39982 | MARCOS GARCÍA CASTILLO | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFÉ CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--------------------------------|---------------|--|
| 215 | 40011 | HOHMAN ALONSO SIERRA CONTRERAS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 216 | 40450 | OLGA SERNA | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 217 | 40138 | ANDRÉS CAMILO GUTIÉRREZ SIERRA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--|------------------|--|
| 218 | 40443 | JEISSON JAVIER GUZMÁN BORDA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 219 | 40464 | SANDRA VIVIANA ARDILA GUTIERREZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|---------------------------------|---------------|--|
| 220 | 40471 | JOSÉ ALEJANDRO GIL GARCÍA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 221 | 40472 | YURI ALEXANDER MARTINEZ MONTOYA | HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 222 | 40483 | LIGIA QUIÑONES MAHECHA | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|-----------------------|---------------|--|
| 223 | 40509 | MISAEEL MARTIN GUZMAN | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 224 | 40557 | BARONIO CASTILLO LEON | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE SÍ CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO Y SE ENCUENTRA HABILITADO PARA HACER PARTE DE ESTA INICIATIVA, EN TANTO QUE SU EJERCICIO MUSICAL SE ENMARCA DENTRO DE LOS TIPOS RECONOCIDOS EN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS Y QUEDA HABILITADO COMO BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|----------------|---------------|--|
| 225 | 40543 | WILFREDO SAENZ | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 226 | 40571 | ALVARO GUZMAN | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE SÍ CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO Y SE ENCUENTRA HABILITADO PARA HACER PARTE DE ESTA INICIATIVA, EN TANTO QUE SU EJERCICIO MUSICAL SE ENMARCA DENTRO DE LOS TIPOS RECONOCIDOS EN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS Y QUEDA HABILITADO COMO BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN |
|-----|--------|--------------------------------|---------------|--|
| 227 | 40561 | ROSENDO CRUZ OVALLE | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE SÍ CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO Y SE ENCUENTRA HABILITADO PARA HACER PARTE DE ESTA INICIATIVA, EN TANTO QUE SU EJERCICIO MUSICAL SE ENMARCA DENTRO DE LOS TIPOS RECONOCIDOS EN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS Y QUEDA HABILITADO COMO BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |
| 228 | 40574 | CARLOS ROBERTO NEUTA NEUTA | NO HABILITADA | EL PROPONENTE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN. |
| 229 | 40580 | LESLY YAZMIN BAUTISTA CARDENAS | NO HABILITADA | LUEGO DE REVISAR EL DOCUMENTO DE TRAYECTORIA PRESENTADO, SE DETERMINA QUE EL PARTICIPANTE NO CORRESPONDE AL PERFIL CONVOCADO, DADO QUE LA INVITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A LOS MÚSICOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO CREATIVO DE LA PLAYA, AGRUPADOS EN TRES TIPOS: MARIACHIS, TRÍOS Y VALLENATOS. ESTA CONVOCATORIA SE CONCIBE COMO UN GESTO DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL OFICIO MUSICAL Y A LA TRAYECTORIA COTIDIANA DE QUIENES CREAN, ENSAYAN, INTERPRETAN Y SOSTIENEN LA MÚSICA COMO PRÁCTICA ARTÍSTICA Y COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO. DESDE EL CEFE CHAPINERO, EL PROPÓSITO ES APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA DINAMIZACIÓN CULTURAL DEL DISTRITO, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UN LENGUAJE VIVO QUE CONSTRUYE IDENTIDAD, MEMORIA Y ENCUENTRO CIUDADANO; POR TANTO, AL NO HACER PARTE DE LOS MÚSICOS QUE EJERCEN SU OFICIO EN LA PLAYA, EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA. |